



FESTEJEMOS EL DÍA DE LAS INFANCIAS

A 63 años de la Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y 32 años de haber sido ratificada por nuestro país.

FOETRA CIERRA EL PARQUE DE LA COSTA EN DOS EVENTOS EXCLUSIVOS

EVENTO 1 – SÁBADO 15 DE OCTUBRE
TASA / MOVISTAR / GESNEXT / SUPLE/ IPLAN

EVENTO 2 - SABADO 22 DE OCTUBRE
TECO / PERSONAL / CLARO / ARSAT / BT

DESDE LAS 16:30 HS. HASTA LAS 22 HS.

Se trata del "Pasaporte Oro", con acceso libre y gratuito a los juegos del Parque de la Costa y descuentos en combos de comida para los/as telefónicos/as. Se podrá ingresar con mate, agua y gaseosas.

Se entregarán entradas para los/as hijos/as y nietos/as a cargo de telefónicos/as afiliados/as y/o convencionados/as de F.O.E.T.R.A de 3 a 15 años y hasta dos (2) para los adultos acompañantes (telefónico/a + otro adulto/a). Los menores de 3 años no necesitan entrada. Si un niño/a tiene a ambos progenitores telefonicxs, solo podrá solicitar entradas uno de ellos.

SOLICITUD y ENTREGA DE ENTRADAS:

La inscripción para recibir las entradas se realizará de forma online a través de un formulario digital siguiendo el circuito detallado a continuación:

- 1) Ingresar al link a través de nuestra web oficial o del Código QR que figura en el comunicado.
- 2) Completar los datos del formulario digital. Tenés tiempo hasta el 15/09 para realizar el pedido de entradas para ambos eventos.
- 3) Sólo se podrá solicitar entradas correspondientes al evento exclusivo destinado a a la empresa en la que trabajas.
- 4) Una vez enviado el formulario de inscripción, recibirás un mail de confirmación de recepción y una copia del formulario enviado. En caso de no recibir dicha confirmación en tu mail, por favor comunicate a los teléfonos que figuran al pie del comunicado.
- 5) La entrega efectiva de las entradas, queda sujeta a verificación y confirmación de los datos consignados en el formulario.



PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN
www.foetra.org.ar

Comunicado

2224

Fecha: 16/08/22



FOETRA
sindicatodelastelecomunicaciones

6) Las entradas serán enviadas exclusivamente desde la casilla diadelasinfancias@foetrabsas.org.ar al mail que se haya indicado en el formulario, por lo que pedimos revisar el mail cuidadosamente al momento de cargarlo y enviar la solicitud. De ser necesario, es posible que se le solicite a los afiliados y/o convenionados que remitan su último recibo de sueldo y documento de identidad de sus hijos/as.

7) Las entradas serán nominadas y en el ingreso el parque podrá solicitar el DNI.

IMPORTANTE: No se podrán entregar entradas a aquellos compañeros/as que no hayan realizado el envío del formulario en tiempo y forma, cumpliendo los requisitos solicitados a través de las vías oficiales.

Para mayor información, podrán comunicarse a la Secretaría de Cultura y Capacitación al 4860-5000 int. 132/128 de lunes a viernes de 10 a 17 hs o al mail diadelasinfancias@foetrabsas.org.ar

NATALIA GONZÁLEZ
Secretaria de Prensa y Prop.

M. CRISTINA MENA
Secretaria de Acción Social

PAULA REY FORTES
Secretaria de Cultura y Cap.

CLAUDIO MARIN
Secretario General

PUUEEE VEEER ESTEE COMUNICADO ONLINE EN
www.foetra.org.ar